

BASES DEL CONCURSO TWITTER: "TWITTEA EL LIBRO"

- 1. Podrá participar en el concurso cualquier asistente a las Jornadas de Puertas Abiertas, a excepción del personal de la Biblioteca de la Universidad de Málaga.
- 2. Se celebrarán tres sorteos, uno por cada día de celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas.
- 3. El plazo de envío de respuestas es el siguiente:
 - Primer día (miércoles 21): desde horario de apertura de las Jornadas hasta las 14.30 h.
 - Segundo día (jueves 22): desde la tarde anterior hasta las 13.00 h.
 - Tercer día (viernes 23): desde la tarde anterior hasta las 13.00 h.

Cualquier respuesta recibida fuera del plazo establecido, no será considerada por el Jurado.

- 4. Cada participante remitirá la respuesta, autor y título de la cita publicada, a través de la cuenta de twitter de la Biblioteca: @Biblioteca_UMA, utilizando para ello el hashtag #concursobuma
- 5. El jurado estará compuesto por miembros del Grupo de Mejora BISOC (Biblioteca y Sociedad) y del Equipo de Web y Redes Sociales de la Biblioteca Universitaria.
- 5. Cada día se designará un/a ganador/a del concurso, que será elegido por sorteo entre los participantes en el twitter de la Biblioteca con la respuesta correcta. Este sorteo será público y se efectuará, una vez finalizado el plazo de envío de respuestas, en el stand de la Biblioteca.
- 6. El premio consistirá en un lote de libros y comics.
- 7. La entrega del premio tendrá lugar en la carpa C, a las 15:00 h. el día 21 y a las 13:30 h. en el mismo lugar los días 22 y el 23.
- 8. El ganador/a recibirá una notificación vía twitter una vez realizado el sorteo.
- 9. La participación en el sorteo lleva implícita la aceptación de sus bases.